

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO IPS a Diciembre 31 de 2020, comparado con diciembre de 2019 Cifras en pesos
 Versión No.1 - Fecha de actualización marzo 30 de 2021
 Publicación de los Estados Financieros, en cumplimiento a lo ordenado por la Superintendencia Nacional de Salud

ACTIVO		2020	2019
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO		
1101	EFFECTIVO	6.491.017.848	7.038.856.704
1102	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	1.335.786.287	1.325.865.813
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	33.411.807.424	165.659.326.725
1207	INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS CONTABILIZADAS POR EL METODO DE PARTICIPACION PATRIMONIAL	33.411.807.424	165.659.326.725
13	CUENTAS POR COBRAR	103.909.795.356	73.712.892.324
1302	DEUDORES DEL SISTEMA AL COSTO AMORTIZADO	118.643.442.783	83.180.835.408
1311	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	12.697.837	30.898.895
1313	ACTIVOS NO FINANCIEROS-ANTICIPOS	4.496.705.732	3.993.155.813
1314	ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES O SALDOS A FAVOR	554.188	2.831.378
1317	CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES	2.622.294	3.247.560
1319	DEUDORES VARIOS	7.812.947.502	9.422.959.248
1320	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR	-27.059.174.980	-22.921.035.978
14	INVENTARIOS	6.766.401.984	4.884.311.588
1403	INVENTARIOS PARA SER CONSUMIDOS EN LA PRESTACION DE SERVICIOS	6.766.401.984	4.884.311.588
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		161.914.808.899	252.621.053.164
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	160.213.918.000	153.936.158.000
1202	INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE DEUDA O PATRIM. A VR.RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	160.213.918.000	153.936.158.000
15	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	210.108.476.728	59.272.843.727
1501	AL MODELO DEL COSTO	81.510.203.069	65.559.186.279
1502	AL MODELO DE LA REVALUACION	167.196.523.116	24.722.292.499
1503	DEPRECIACION ACUMULADA MODELO DEL COSTO	-37.277.721.832	-30.778.824.888
1504	DEPRECIACION ACUMULADA MODELO DE LA REVALUACION	-1.320.527.825	-231.810.163
16	PROPIEDADES DE INVERSION	0	9.543.816.680
1601	PROPIEDADES DE INVERSION AL VALOR RAZONABLE	0	9.543.816.680
17	ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA	450.166.175	120.906.816
1701	ACTIVOS INTANGIBLES AL COSTO	771.033.727	155.470.688
1703	AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES AL COSTO (CR)	-320.867.552	-34.563.872
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		370.772.660.903	222.873.723.223
TOTAL ACTIVO		522.687.369.802	475.494.776.377
PASIVO			
21	PASIVOS FINANCIEROS	17.620.115.266	17.441.447.826
2102	OBLIGACIONES FINANCIERAS AL COSTO AMORTIZADO	1.564.481.708	1.243.398.145
2106	CUENTAS POR PAGAR AL COSTO AMORTIZADO	10.805.930.199	10.249.015.214
2121	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR AL COSTO AMORTIZADO	5.203.368.002	5.889.455.914
2134	ACREEDORES VARIOS AL COSTO AMORTIZADO	46.335.357	59.578.553
22	IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	566.411.657	704.548.931
2201	RETENCION EN LA FUENTE	58.018.692	56.364.011
2203	IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR	26.263.640	33.337.508
2204	DE INDUSTRIA Y COMERCIO	0	17.087.406
2211	OTROS IMPUESTOS-FIDUCIA	482.129.325	597.780.006
23	BENEFICIOS A EMPLEADOS	8.123.330.822	7.030.830.605
2301	BENEFICIOS A EMPLEADOS CORTO PLAZO	8.086.759.760	6.995.598.367
2304	BENEFICIOSPOST EMPLEO-PENSIONES	36.571.062	35.232.238
24	PROVISIONES	5.196.117.623	797.117.371
2401	LITIGIOS Y DEMANDAS	4.282.514.999	797.117.371
2402	PARA COSTOS Y GASTOS	913.602.624	0
25	OTROS PASIVOS-ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	30.688.985.167	1.895.850.968
2501	OTROS PASIVOS -ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	30.071.702.257	1.248.877.009
2502	DEPOSITOS RECIBIDOS	403.929.596	415.622.225
2504	EMBARGOS JUDICIALES	6.500.492	3.054.454
2509	OTROS DESCUENTOS DE NOMINA	186.852.822	228.097.280
TOTAL PASIVO CORRIENTE		62.174.960.535	27.869.696.701
21	PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	8.665.554.067	2.707.641.639
2102	OBLIGACIONES FINANCIERAS AL COSTO AMORTIZADO	8.665.554.067	1.279.420.789
2106	CUENTAS POR PAGAR AL COSTO AMORTIZADO	0	1.104.503.721
2121	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR AL COSTO AMORTIZADO	0	323.717.129
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		8.665.554.067	2.707.641.639
TOTAL PASIVO		70.840.514.602	30.577.237.340
PATRIMONIO			
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES	42.121.320.374	42.121.320.374
3104	CAPITAL SOCIAL	42.121.320.374	42.121.320.374
32	SUPERAVIT DE CAPITAL	260.757.133	260.757.133
3202	DONACIONES	260.757.133	260.757.133
33	RESERVAS	222.709.196.008	222.709.196.008
3303	RESERVAS OCASIONALES	222.709.196.008	222.709.196.008
35	RESULTADOS DEL EJERCICIO	186.755.581.685	179.826.265.522
3501	RESULTADOS DEL EJERCICIO	6.929.316.163	49.343.388.338
3502	RESULTADOS ACUMULADOS	49.343.388.338	0
3503	TRANSICION AL NUEVO MARCO NORMATIVO	101.632.925.762	101.632.925.762
3504	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	28.849.951.422	28.849.951.422
TOTAL PATRIMONIO		451.846.855.200	444.917.539.037
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		522.687.369.802	475.494.776.377

GILBERTO ANDRÉS MEJIA ESTRADA
 Representante Legal

LUZ ADRIANA PINILLA BETANCOURT
 Contador Público
 T.P. 63.408 - T

GUINA MILIANA JEON RUIZ
 Revisor Fiscal
 T.9246.395 -
 Designada por Deloitte & Touche

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES IPS a Diciembre 31 de 2020, comparado con diciembre 31 de 2019 Cifras en pesos
Versión No.1 - Fecha de actualización marzo 30 de 2021
Publicación de los Estados Financieros, en cumplimiento a lo ordenado por la Superintendencia Nacional de Salud

	2020	2019	
GANANCIA BRUTA			
INGRESOS			
41 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		188.062.227.994	206.068.104.018
4101 INGRESOS DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD	188.062.227.994		206.068.104.018
COSTOS DE VENTAS			
61 COSTOS POR ATENCION EN SALUD		177.221.484.155	187.132.875.782
6101 PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	177.221.484.155		187.132.875.782
TOTAL GANANCIA BRUTA		10.840.743.839	18.935.228.236
OTRAS PARTIDAS DE OPERACION			
42 OTROS INGRESOS DE OPERACION		27.985.664.560	61.025.271.330
4201 GANANCIAS EN INVERSIONES E INSTRUMENTOS FINANCIEROS	6.297.077.341		42.658.137.553
4202 DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES	9.540.947.146		7.426.246.444
4203 METODO DE LA PARTICIPACION	1.694.801.568		1.333.025.671
4204 ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	304.497.025		428.113.014
4208 SERVICIOS	175.500.962		527.817.332
4209 INGRESO POR DISPOSICION DE ACTIVOS	748.000		15.732.538
4211 RECUPERACIONES	103.862.115		134.270.248
4212 INDEMNIZACIONES	18.526.611		122.620.299
4214 DIVERSOS	9.156.411.387		8.088.796.418
4215 AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	693.292.405		290.511.813
51 GASTOS DE ADMINISTRACION		29.785.058.414	28.950.422.132
5101 SUELDOS Y SALARIOS	6.779.833.245		6.352.771.403
5102 CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	281.387.685		291.344.619
5103 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	1.437.202.556		1.449.469.889
5104 APORTES SOBRE LA NOMINA	316.589.000		299.080.400
5105 PRESTACIONES SOCIALES	1.267.883.919		1.271.902.891
5106 GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	1.226.495.777		2.321.749.789
5107 GASTOS POR HONORARIOS	977.807.515		1.253.662.395
5108 GASTOS POR IMPUESTOS	724.553.261		938.793.758
5109 ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	1.685.233		4.532.567
5111 CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	137.999.188		148.275.370
5112 SEGUROS	994.824.387		747.881.932
5113 SERVICIOS	2.674.863.192		2.683.084.767
5114 GASTOS LEGALES	76.320.269		29.767.914
5115 GASTOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO	481.721.003		521.600.668
5117 GASTOS DE TRANSPORTE	3.566.817		10.022.830
5118 DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.192.146.707		506.390.581
5121 DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	5.687.184.888		7.360.414.737
5132 PROVISIONES	4.161.358.006		797.117.371
5134 GASTO POR DISPOSICION DE ACTIVOS	226.081.738		189.694.602
5136 OTROS GASTOS	1.135.554.028		1.772.963.649
52 GASTOS DE VENTAS		1.079.681.257	1.180.976.661
5201 SUELDOS Y SALARIOS	470.881.298		467.167.542
5202 CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	722.747		900.927
5203 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	100.241.076		110.915.818
5204 APORTES SOBRE LA NOMINA	21.231.600		21.270.700
5205 PRESTACIONES SOCIALES	75.799.103		92.978.130
5206 GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	4.819.001		19.681.820
5207 GASTOS POR HONORARIOS	103.761.192		24.042.981
5208 GASTOS POR IMPUESTOS	10.001.542		20.274.404
5209 ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	14.118		19.261.779
5211 CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	5.786.561		9.032.949
5212 SEGUROS	2.058.274		8.811
5213 SERVICIOS	133.928.606		120.017.049
5214 GASTOS LEGALES	0		51.212
5215 GASTOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO	67.426.661		126.884.026
5217 GASTOS DE TRANSPORTE	9.317.700		90.746.023
5218 DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	33.244.148		13.793.455
5232 PROVISIONES	8.223.882		0
5236 OTROS GASTOS	32.223.748		43.949.035
53 FINANCIEROS		1.032.352.565	485.712.435
5301 GASTOS FINANCIEROS	1.032.352.565		485.712.435
TOTAL OTRAS PARTIDAS DE OPERACION		-3.911.427.676	30.408.160.102
UTILIDAD NETA DEL AÑO		6.929.316.163	49.343.388.338
TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO		0	8.223.094.682
REVALORIZACION DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	0		8.223.094.682
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO		6.929.316.163	57.566.483.020

GILBERTO ANDRES MEJIA ESTRADA
Representante Legal

LUZ ADRIANA PINILLA BETANCOURT
Contador Público
T.P.63.408 - T

GUINA MILENA LEON RUIZ
Revisor Fiscal
T.P.246.290 - T
Designada por Deloitte & Touche

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A la Junta Directiva de
FUNDACIÓN ABOOD SHAIQ

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Fundación Abood Shaio (en adelante "la Fundación"), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, los estados de resultados integral, de cambios en el fondo social y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2020, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades aceptadas en Colombia.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente de la Fundación de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los Responsables del Gobierno en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Deloitte.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera de la Fundación.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de gobierno de la Fundación, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los resultados significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

Otros Asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por otro revisor fiscal designado por Deloitte & Touche Ltda. quien expresó una opinión sin salvedades el 23 de junio de 2020.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2020, la Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de junta directiva y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2020, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Fundación no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la junta directiva y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder, excepto por los asuntos que he comunicado en informes separados dirigidos a la Administración y responsables de gobierno de la Fundación.


GUINA MILENA LEÓN RUIZ
Revisor Fiscal

T.P. 246290-T

Designado por Deloitte & Touche Ltda.

18 de marzo de 2021

FUNDACIÓN ABOOD SHAI0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Objeto social - La Fundación Abood Shaio, en adelante "la Fundación", es una persona Jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro, que desarrolla actividades de asistencia médica y hospitalaria a niños y adultos con enfermedades del corazón. Complementada con programas de salud para beneficio y servicio de la comunidad, se encuentra sometida a vigilancia de la Superintendencia Nacional de Salud. Su personería jurídica le fue reconocida por Resolución No. 822 del Ministerio de Justicia del 12 de abril de 1956; vinculada al Sistema Nacional de Salud según Decreto 356 de 1975. Tiene su domicilio en la ciudad de Bogotá, República de Colombia y su duración es hasta 2055.

Acuerdo de reestructuración – Por Resolución No. 0566 de abril 14 de 2000, emitida por la Superintendencia Nacional de Salud, la Fundación fue admitida para el trámite de Reestructuración empresarial regulado por la Ley 550 de 1999 de intervención económica. El 30 de noviembre de 2000 la Fundación Abood Shaio suscribió el acuerdo de reestructuración dentro del marco de la Ley citada anteriormente con sus trabajadores y pensionados, entidades públicas e instituciones de seguridad social, instituciones financieras y demás acreedores externos, con un plazo de 9 años contados a partir de la celebración del mismo y prorrogable en los términos que este contempla.

En diciembre de 2006, se aprobó una modificación al acuerdo de reestructuración inicial ampliando el plazo en 15 años, contados a partir de la suscripción de la modificación del Acuerdo de Reestructuración, es decir dando una vigencia hasta diciembre de 2021.

Conforme lo previsto en el Acuerdo de reestructuración, el pago de obligaciones se acordó en el siguiente orden de prioridades:

- Cláusula 2 - Trabajadores y pensionados.
- Cláusula 3 - Entidades públicas e instituciones de seguridad social.
- Cláusula 4 - Instituciones financieras.
- Cláusula 5 - Demás acreedores externos.

Con relación a las obligaciones contraídas en el acuerdo de reestructuración y sus modificaciones incluidos en las cláusulas 2,3 y 4, estas fueron atendidos en los términos y condiciones establecidos.

A 31 de diciembre de 2020, la Fundación tiene vigente por pagar cuentas a favor de acreedores externos las cuales, comprenden entidades financieras del exterior, obligaciones de leasing, proveedores y otros acreedores (Ver Notas 14, 15 y 16).

Comité de Vigilancia - La cláusula décima segunda lo constituyó principalmente para (a) realizar seguimiento a las operaciones de la Fundación y velar por su buen desempeño, y (b) mantener a la totalidad de los acreedores informados sobre el cumplimiento o incumplimiento de las obligaciones adquiridas por la Fundación, entre otras. Este Comité está integrado por cinco miembros principales y cinco suplentes (4 representantes de los acreedores externos y 1 acreedor interno) además formará parte del Comité el promotor del acuerdo, y realiza reuniones mensuales.

gnw

Patrimonio autónomo – Fiduciaria de acreencias ley 550: En la modificación del acuerdo fechada el 15 de diciembre de 2006 se incluyó la siguiente previsión: “Una vez vencido el término de duración del acuerdo, si existieren deudas sin cancelar a los acreedores que no se presentaron para recibir el pago en las fechas establecidas en el acuerdo, la Fundación se obliga a constituir un patrimonio autónomo en una Fiduciaria, para la administración y pago de dichas obligaciones, con una vigencia igual al término legal de caducidad y/o prescripción de los derechos y acciones de los acreedores. Cumplido el término de vigencia del patrimonio, la Fiduciaria restituirá a la Fundación las sumas que se encuentren en el patrimonio con sus respectivos rendimientos financieros”.

Efecto COVID en las operaciones – El 11 de febrero de 2020 la OMS declaró el brote del COVID-19 como una pandemia, y el 6 de marzo 2020 se confirmó el primer caso de Covid-19 en el territorio Colombiano. Durante el año 2020, la pandemia declarada ocasionada por el coronavirus (COVID-19) se ha propagado en el país, razón por la cual el Gobierno Nacional tomo medidas en ámbitos sanitarios, sociales y económicos para evitar la propagación del virus, que incluyeron restricciones en la movilidad de las personas, restricciones en los viajes, el cierre temporal y limitaciones de operación de los negocios, entre otras limitaciones. Como resultado, la operación de la Fundación fue afectada en dos frentes, primero, en la restricción de realizar procedimientos quirúrgicos diferentes a los calificados como urgentes o prioritarios o de pacientes que presentaran un tiempo prolongado de recuperación o uso de la unidad de cuidado intensivo para su recuperación, causando una disminución importante en la prestación de servicios y en pacientes atendidos; y segundo, por el cambio de condiciones comerciales de ciertos proveedores para la compra de insumos. Afectación que duró gran parte del año 2020. Adicionalmente y debido a estas condiciones, se requirió poner en marcha planes de contingencia que consistieron principalmente en: contratar más personal para la atención de pacientes, dividir personal para las atenciones rutinarias y atenciones COVID, flexibilizar horarios de trabajo de los colaboradores, generar mayor abastecimiento de insumos, suspender proyectos de inversión, ampliar y dividir camas en la unidad de cuidado intensivo, crear zonas especiales y aisladas para atender pacientes COVID, cerrar pisos de hospitalización, y dividir zona de urgencias para las atenciones rutinarias y de las de COVID. Los efectos principales se evidencian en las cifras y se describen en las notas contables a los estados financieros.

La Fundación realiza proyecciones financieras de manera constante para evidenciar variaciones significativas y evaluar el comportamiento financiero a corto plazo, al respecto se concluye preliminarmente que los eventos generados por el Covid-19, si bien afectaron el comportamiento de la prestación del servicio para algunas unidades funcionales, no presentó un impacto significativo en la posición financiera de la Fundación para continuar como negocio en marcha; y en el caso que se viera afectada, la Fundación cuenta con planes de acción adicionales para mitigar estos riesgos eventuales.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Bases de presentación – La Fundación de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada y actualizada por el Decreto 2483 de 2018, prepara sus estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades aceptadas en Colombia, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) en su versión año 2017.

2.2 Bases de preparación - La Fundación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2020, para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros consolidados los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la fundación.

Negocio en marcha – La Administración tiene, al momento de aprobar los estados financieros, una expectativa razonable de que la Fundación cuenta con los recursos adecuados para continuar operando en el futuro previsible.

gms

 

Por lo tanto, continúan adoptando la base contable de empresa en funcionamiento al preparar los estados financieros.

2.3 Efectivo y equivalentes al efectivo - Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja, saldos en bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo, (igual o inferior a 90 días desde la fecha de inversión), de alta liquidez que son rápidamente convertibles en efectivo y que tienen un bajo riesgo de cambios en su valor.

2.3.1 Efectivo - El efectivo de la Fundación comprende el efectivo en caja (caja general y menor) y depósitos a la vista, lo que corresponde a cuentas corrientes y de ahorro en moneda nacional y extranjera.

2.3.2 Equivalentes al efectivo – Corresponde a inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que para propósitos de inversión u otros.

2.4 Activos financieros - Los activos financieros incluyen: el efectivo, cuentas por cobrar e inversiones en acciones. Son registrados utilizando el modelo de costo amortizado, a excepción de acciones ordinarias, que son registradas a valor razonable.

El costo amortizado corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento, menos cualquier reducción por deterioro o incobrabilidad.

Las estimaciones bajo el método de interés efectivo incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un activo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por cobrar descontados a la tasa de interés efectiva y el ingreso por intereses en un periodo, es igual al importe en libros del activo financiero al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.

Los activos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por cobrar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La Fundación revisa periódicamente sus estimaciones de cobros para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La Fundación reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

Los activos financieros y los pasivos financieros que no tengan establecida una tasa de interés, que no estén relacionados con un acuerdo que constituye una transacción de financiación y que se clasifiquen como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán inicialmente a un importe no descontado.

Deterioro de activos financieros – Al final del periodo en que se informa, la Fundación ha evaluado si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor la Fundación reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro incluye:

- dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o
- incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o

grr

- el acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Al calcular la tasa de interés efectiva, la Fundación estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del activo financiero.

Al calcular la tasa de interés efectiva, la Fundación amortizará cualquier comisión relacionada, cargas financieras pagadas o recibidas.

2.4.1 Instrumentos Financieros Básicos - Los ingresos por dividendos derivados de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el estado de resultados dentro de "otros ingresos" cuando se establece el derecho a recibir el pago.

2.4.1.1 Activos financieros que son medidos al costo menos deterioro del valor - Aquellas inversiones que la Fundación tenga la intención de negociar en el transcurso normal de las operaciones se medirán a su valor razonable si este se puede determinar de manera fiable. Aquellas sobre las cuales la Fundación espera recibir unos flujos futuros en donde hay una tasa pactada de negociación y un plazo, se medirán al costo amortizado. Las inversiones que no se clasifiquen en las anteriores categorías se medirán al costo menos deterioro.

2.4.1.2 La Fundación tiene constituido fideicomisos mediante la figura de fiducia mercantil; reconocerá estos activos como una Entidad de Cometido Especial (ECE), en la cuenta de Inversiones en la presentación de su Estado de Situación Financiera. Esta política expresa que el manejo de las inversiones E.C.E., tendrán y serán tratadas bajo las mismas políticas contables bajo las que se manejan los instrumentos financieros básicos.

2.4.1.3 Baja en cuentas

2.4.1.3.1 Activo financiero - La Fundación dará de baja en cuentas un activo financiero solo cuando:

- Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero.
- La Fundación transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.
- Cuando a pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos, ha transferido el control del activo a otra parte, y éste tiene la capacidad práctica de vender el activo en su integridad a una tercera parte no relacionada y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente y sin necesidad de imponer restricciones adicionales sobre la transferencia. En este caso, La Fundación:
 - Dará de baja en cuentas el activo, y
 - Reconocerá por separado cualesquiera derechos y obligaciones conservados o creados en la transferencia.

2.4.1.3.2 Pasivos financieros – La Fundación incluye bajo sus pasivos financieros: instrumentos de deuda (como un pagaré o préstamo por pagar) y cuentas por pagar en moneda legal y extranjera.

El costo amortizado corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento.

Las estimaciones bajo el método de interés efectivo incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un pasivo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por pagar futuros descontados a la tasa de interés efectiva y el gasto por intereses en un periodo, es igual al importe en libros del pasivo financiero al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.

Los pasivos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por pagar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La Fundación revisa periódicamente sus estimaciones de pagos para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La Fundación reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

2.5 Propiedades y equipo

2.5.1 Reconocimiento inicial - La Fundación reconoce como propiedades y equipos, los elementos que cumplan con las siguientes condiciones:

- a. Es probable que la Fundación obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento.
- b. El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.
- c. Se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y
- d. Se esperan usar durante más de un periodo.

2.5.2 Medición - El valor de la propiedad y equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual.

La Fundación medirá los siguientes activos bajo el modelo del costo (costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro):

- Equipo de oficina y muebles y enseres.
- Equipo de cómputo y comunicaciones.
- Maquinaria y equipo médico científico.
- Equipo de transporte.

Las demás clases de propiedades y equipo se medirán por el modelo de revaluación (valor razonable menos depreciación menos deterioro), a continuación, se detallan las clases:

- Terrenos.
- Construcciones y edificaciones.

En la medición posterior las construcciones y edificaciones, se registran al costo revaluado determinado mediante avalúos realizados al menos cada tres años o cuando sea requerido por la Fundación, por peritos independientes, menos la correspondiente depreciación. Cualquier depreciación acumulada a la fecha de revaluación se elimina contra el valor bruto del activo hasta alcanzar el importe revaluado del mismo. Todas las demás propiedades y equipo se avalúan al costo menos la depreciación y deterioro. Si un activo está totalmente depreciado, sólo se reflejará en los estados financieros por su valor residual.

Los terrenos y edificios son presentados en el estado de situación financiera a su costo revaluado, calculando como el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos las subsiguientes depreciaciones o pérdidas por deterioro acumuladas.

Cualquier aumento en la revaluación se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en ganancias o pérdidas, en cuyo caso el aumento se acredita a ganancias o pérdidas en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación es registrada en ganancias o pérdidas en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación de propiedades relacionado con una revaluación anterior de dicho activo.

La depreciación de los edificios revaluados se carga a ganancias o pérdidas. En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las ganancias acumuladas.

2.5.3 Depreciación - El cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es realizado por el método lineal. Los siguientes son los años de vida útil para determinarla:

Tipo	Vida Útil	Valor Residual
Edificios	100 años	4%
Casas	70 años	4%
Maquinaria y equipo	10 años	4%
Equipo de oficina	10 años	4%
Muebles y enseres	10 años	4%
Equipo de cómputo	5 años	4%
Equipo de comunicaciones	10 años	4%
Equipo médico científico	10 años	4%
Equipo de transporte – vehículos	5 años	4%

Los métodos de depreciación, las vidas útiles y valores residuales son revisados cada tres años y se ajustarán si es necesario.

2.5.4 Venta o retiro de activos - Las ganancias o pérdidas en venta o retiro de propiedades y equipos son determinadas comparando el precio de venta con el valor en libros del activo. Estos son registrados en el estado de resultados en la cuenta de otros ingresos u otros gastos.

2.6 Arrendamientos - Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien arrendado. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La Fundación como arrendatario: Los derechos sobre los bienes en arrendamiento financiero se registran como activos a valor razonable de la propiedad arrendada (o, si es inferior, el valor presente de los pagos mínimos) en el inicio del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador, se incluye en el estado de situación financiera

como una obligación de arrendamiento financiero. Los pagos realizados se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de la obligación de arrendamiento con el fin de lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo.

Los gastos financieros se deducen del resultado del ejercicio. Los activos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedad y equipo, así como su depreciación y evaluación de las pérdidas por deterioro de la misma forma que los activos de propiedad.

Alquileres a pagar por arrendamientos operativos se cargan en el resultado del ejercicio sobre una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento pertinente.

La Fundación como arrendador: Los montos adeudados por los arrendatarios bajo arrendamiento financiero se registran como saldos por cobrar por el importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. Los ingresos son distribuidos en los periodos contables a fin de reflejar una tasa de rendimiento periódica constante sobre la inversión financiera neta del arrendador en el arrendamiento financiero.

Los pagos del arrendamiento del periodo, excluidos los costos por servicios, se aplican contra la inversión bruta en el arrendamiento, deduciendo tanto la cuenta por cobrar como los ingresos financieros no ganados. Los costos incurridos en la obtención de ingresos por arrendamiento son reconocidos como gastos. La determinación del cargo por depreciación de estos bienes es coherente con la política de depreciación de activos similares.

Los ingresos por arrendamientos operativos se reconocen en los resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, sin incluir los importes por servicios.

La Fundación tiene inmuebles arrendados bajo la modalidad de arrendamiento operativo, ya que no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. La Fundación reconocerá los pagos de arrendamientos operativos (excluyendo los costos por servicios, tales como seguros o mantenimientos) como un gasto de forma lineal.

2.7 Inventarios - Los inventarios son registrados al importe menor entre el costo y el precio de venta estimados menos los costos de terminación y venta. El valor de los inventarios incluye los costos de compra y otros incurridos para darles su condición y ubicación actuales. El método de valuación de los inventarios es el promedio ponderado.

2.7.1 Deterioro - La Fundación evaluará en cada fecha sobre la que se informa si ha habido un deterioro del valor de los inventarios por daños, obsolescencia, caída en los precios de mercado o cualquier otra circunstancia.

Esta evaluación, se hará comparando el importe en libros de cada partida del inventario o grupo de partidas similares con su precio de reposición, si hubiese alguna diferencia se reconocerá una pérdida por deterioro de valor y se contabilizará con cargo en resultados.

La Fundación podrá agrupar, por efectos de evaluar el deterioro del valor, las partidas de inventario relacionadas con una misma línea de productos que tengan similar propósito o uso final.

2.8 Provisiones y contingencias - Las provisiones se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado que es probable que la Fundación tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación. Los recursos económicos son estimados de forma fiable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

2.9 Beneficios a empleados - Los empleados que laboran en la Fundación, gozarán de beneficios laborales como contraprestación a sus funciones y los demás que la Fundación estime conveniente.

La Fundación podrá otorgar otra de clase de beneficios extralegales (en dinero o especie) a sus empleados, directores o administradores por voluntad o decisiones de su máximo órgano o a quien este designe; sin perjuicio a que estos beneficios constituyan una obligación de la Fundación a concederlos en el corto o largo plazo o que se constituya una obligación laboral a futuro.

Corto plazo – Los beneficios a que los empleados tienen derecho como resultado de los servicios prestados a la Fundación, cuyo pago se realizará en el término de los doce meses siguientes al cierre del período. Se reconocen a la fecha del informe, como un pasivo después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados contra un gasto o costo.

2.10 Ingresos de actividades ordinarias - Los ingresos por la prestación de servicios en salud se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad.
- Es probable que la Fundación obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad.

Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, pueden medirse con fiabilidad.

Cuando el resultado de la transacción que involucre la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, una Fundación reconocerá los ingresos de actividades ordinarias solo en la medida de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

Para los pacientes que se encuentre a final de mes hospitalizados y cuyos servicios no han sido facturados se reconocerá el ingreso con base al período contable en el cual los servicios han sido prestados.

Los ingresos por otros servicios se registran por el sistema de causación en el período contable en el cual los servicios han sido prestados.

2.10.1 Intereses y dividendos - La Fundación reconocerá los ingresos de actividades ordinarias relacionadas con intereses y dividendos de acuerdo con las siguientes bases:

- a. Los intereses se reconocerán utilizando el método del interés efectivo.
- b. Los dividendos se reconocerán cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista.
- c. Cuando sea probable que la Fundación obtenga los beneficios económicos asociados con la transacción, y

El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

2.11 Otros ingresos por Donaciones – La Fundación registra otros ingresos por conceptos de donaciones de terceros los cuales son recibidos con una destinación específica.

2.11.1 Medición - La Fundación medirá las donaciones o subvenciones al valor razonable del activo recibido o por recibir. La contrapartida será en el activo.

2.12 Conversión de moneda extranjera - Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Fundación (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, las partidas monetarias son reconvertidas a los tipos de cambio de cierre. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se miden en términos del costo histórico, no han sido reconvertidas.

Las diferencias de cambio se reconocen en resultados en el periodo en que se producen.

2.13 Activos Intangibles - Los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Estos activos han sido adquiridos de forma separada, cuyo costo comprende el precio de adquisición y cualquier costo atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

En la amortización de los activos intangibles que no tienen una vida útil definida, se determinará la vida útil del intangible considerando que ésta debe ser la menor entre la vida útil estimada y la duración de su respaldo legal.

La Fundación distribuirá el importe amortizable de un activo intangible de forma sistemática a lo largo de su vida útil usando el método de amortización lineal. El cargo por amortización de cada periodo se reconocerá como un gasto, y la amortización comenzará cuando el activo intangible esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que se pueda usar de la forma prevista y cesa cuando el activo se da de baja en cuentas.

2.14 Subvenciones del Gobierno - Las subvenciones del Gobierno son una ayuda del Estado en forma de una transferencia de recursos a una entidad en contrapartida del cumplimiento, futuro o pasado, de ciertas condiciones relacionadas con sus actividades de operación. Las subvenciones son reconocidas hasta que exista una seguridad razonable que la Fundación cumpla con las condiciones ligadas a ellas. Las subvenciones deben reconocerse como ganancias o pérdidas sobre una base sistemática, a lo largo de los periodos en los que la entidad reconozca como gasto los costos relacionados que la subvención pretende compensar. Las subvenciones del Gobierno cuya principal condición fuese que la Fundación compre, construya o adquiera activos no corrientes se reconocen como ingresos diferidos en el estado de situación financiera y son transferidas a ganancias o pérdidas sobre una base sistemática sobre la vida útil de los activos relacionados.

Toda subvención del Gobierno a recibir en compensación por gastos o pérdidas ya incurridos, o bien con el propósito de prestar apoyo financiero inmediato a la Fundación, sin costos posteriores relacionados, se reconocerá en ganancias del periodo en que se convierta en exigible.

3. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables descritas en la Nota 2, la Administración de la Fundación debe hacer juicios para desarrollar y aplicar presunciones sobre los importes en libros, que se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión si afecta un solo periodo, o periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos futuros.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 5 – Cuentas comerciales por cobrar, deterioro de cuentas comerciales, y cuentas por cobrar a pacientes en proceso de atención.
- Nota 9 – Inversiones a valor razonable.
- Nota 10 – Propiedad y equipo (Depreciación y vida útil)
- Nota 11 – Propiedades de inversión (Valoración)
- Nota 18 – Provisiones - Contingencias Laborales

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

	2020	2019
Caja (1)	\$ 61.423	\$ 29.203
Bancos (2)	7.765.382	8.335.320
Fondo de Inversión Colectiva(3)	11.075.358	8.894.505
Certificado de depósito a término (4)	<u>22.203.449</u>	<u>23.467.369</u>
Total efectivo y equivalentes	<u>\$ 41.105.612</u>	<u>\$ 40.726.397</u>

- (1) Los saldos representados en la cuenta de caja, corresponden a los dineros que ingresaron y no fueron consignados en bancos al 31 de diciembre 2020 y 2019.
- (2) Los saldos representados en la cuenta de bancos, corresponden a los recursos que están presentes en las cuentas corrientes y cuentas de ahorros propias, y dentro de estas cuentas existen los saldos de asignaciones permanente de los periodos 2018 y 2017, cuyo monto asciende a \$ 1.335.786, montos de usos restringidos a corto plazo que serán utilizados al desarrollo de proyectos cuyos recursos provienen de donaciones con destinación específica.
- (3) Los saldos que se presentan en fondos de inversión colectiva están distribuidos en seis (6) fondos de inversión colectiva en la Fiduciaria de Occidente, los cuales presentaron un promedio de tasa de interés para el año 2020 de 3,488% y para el 2019 de 3,521% y ún (1) fondo de inversión colectiva en Fiduciaria Alianza, el cual presentó un promedio de tasa de interés para el año 2020 de 2,629% y para el 2019 de 3,102%.
- (4) Los saldos representados en la cuenta de certificado de depósito a término, corresponde a los CDTs constituidos por intermedio de la Fiduciaria de Occidente. Estos montos pertenecen a todos los excedentes de flujo de efectivo generados en los años 2020 y 2019.

La Fundación posee un contrato de fiducia mercantil No. 3-1-197 de administración y pagos con Fiduciaria de Occidente S.A., cuyas cuentas están incluidas en los estados financieros de la Fundación, tiene una vigencia anual con prorrogas automáticas, remunerado por un honorario mensual.

5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Deudores comerciales – cartera (1)	\$ 89.897.393	\$ 83.180.836
Deudores comerciales - otras cuentas por cobrar corrientes (2)	7.828.268	9.457.106
Deterioro deudores comerciales (3)	<u>(27.059.175)</u>	<u>(22.921.036)</u>
Total deudores	<u>\$ 70.666.486</u>	<u>\$ 69.716.906</u>

(1) A 31 de diciembre corresponde a los saldos de las cuentas por cobrar que a cierre del periodo le adeudan a la Fundación las Entidades Promotoras de Salud, las aseguradoras, los entes territoriales, los particulares entre otros, por concepto de la prestación de servicios de salud.

(2) A 31 de diciembre corresponde principalmente a:

	2020	2019
Cuentas por cobrar – pacientes en proceso de atención	\$ 6.011.582	\$ 7.679.913
Embargos judiciales	483.715	483.715
Incapacidades nómina	749.623	406.071
Servicios varios	327.518	194.078
Otros	240.509	659.182
Arrendamientos	12.698	30.899
Cuentas por cobrar a trabajadores	<u>2.623</u>	<u>3.248</u>
Total	<u>\$ 7.828.268</u>	<u>\$ 9.457.106</u>

(3) El siguiente es el movimiento del deterioro:

Saldo inicial	\$ (22.921.036)	\$ (17.832.065)
Deterioro	(5.687.185)	(7.360.415)
Castigo	<u>1.549.046</u>	<u>2.271.444</u>
Total	<u>\$ (27.059.175)</u>	<u>\$ (22.921.036)</u>

La Fundación realizó el cálculo de la provisión de cartera detallada, identificando riesgos específicos y aplicables por entidad. El modelo de riesgo utiliza la medición de riesgos por morosidad, identificada por el cálculo de la rotación de la cartera; por condicionamientos especiales como entidades en proceso de liquidación, en procesos de cobro jurídico, entidades intervenidas, entidades en vigilancia, o entidades en programa de recuperación económica. De acuerdo a estos condicionamientos y análisis detallados, se le asigna un nivel de riesgo específico, nivel riesgo que tiene asignado unas tramas de deterioro por edades estructuradas de acuerdo a la experticia técnica. Generando un saldo acumulado para la provisión por deterioro de la cartera comercial que al 31 de diciembre de 2020 asciende a \$27.059 millones, y el cargo a los resultados del ejercicio por deterioro fue \$4.138 millones y el cargo a resultados del ejercicio por castigo de glosas fue \$1.549 millones.

El incremento de la provisión del año 2020, frente al año 2019, está relacionado al cambio en el riesgo obtenido por indicadores financieros en algunas entidades, más la condición del incremento de cartera de los últimos meses del año 2020 en comparación al año 2019, y el incremento en el saldo de deterioro de las glosas para el año 2020 con respecto al año 2019.

6. ANTICIPOS Y AVANCES:

Anticipos y avances	\$ <u>1.006.278</u>	\$ <u>510.778</u>
Total	<u>\$ 1.006.278</u>	<u>\$ 510.778</u>

gm

EM 

A 31 de diciembre corresponde principalmente a anticipos pagados a terceros por la prestación de servicios. El rubro más representativo es el anticipo de \$630.325 que se le ha otorgado a los médicos durante los meses más críticos del año 2020 de la pandemia COVID-19.

7. INVENTARIOS

	2020	2019
Medicamentos	\$ 3.496.973	\$ 1.949.522
Materiales medico quirúrgicos	2.218.024	2.276.123
Materiales reactivos y laboratorio	505.360	440.306
Otros materiales	<u>546.045</u>	<u>218.361</u>
Total	<u>\$ 6.766.402</u>	<u>\$ 4.884.312</u>

Los saldos de inventarios al cierre del periodo corresponden a medicamentos, elementos y otros en propiedad de la Fundación, los cuales no presentan deterioro al cierre del periodo de acuerdo a los análisis realizados por la Fundación.

Por temas de la pandemia ocasionada por COVID-19, los inventarios presentan un incremento de \$1.882 millones causado por el sobre abastecimiento requerido para cubrir la necesidad en la atención a pacientes, por el incremento en tarifas cobradas por los proveedores en insumos básicos y elementos de protección personal, y por el cambio establecido por los proveedores de productos en consignación a compra directa.

8. OTROS ACTIVOS

Anticipo impuestos IVA retenido	\$ 416	\$ 2.460
Anticipo ICA retenido	<u>138</u>	<u>371</u>
Total	<u>\$ 554</u>	<u>\$ 2.831</u>

Los saldos bajo otros activos al cierre del periodo corresponden a los anticipos por impuestos a las ventas e impuesto de industria y comercio retenido que pertenecen a otros conceptos diferentes a la prestación de servicios de salud.

9. INVERSIONES

Compañía	Cantidad de acciones ordinarias	Porcentaje poseído	A 31 de diciembre	
			2020	2019
Aliansalud EPS S.A.	9.982.141	9,51%	\$ 23.747.289	\$ 19.296.728
Colmedica Medicina Prepagada S.A.	1.812.087	9,51%	<u>136.466.629</u>	<u>134.639.428</u>
Total			<u>\$ 160.213.918</u>	<u>\$ 153.936.156</u>

Las inversiones de la Fundación al cierre del periodo están reconocidas a valor razonable, teniendo en cuenta la valoración realizada de estas empresas, siguiendo los lineamientos establecidos en la Sección 11 de NIIF para Pymes y los parámetros de estimación de Valor Razonable contenidos en la NIIF 13 – Valor razonable.

La metodología utilizada para la valoración de inversiones en acciones ordinarias ha sido por descuento de flujos de caja futuros (nivel 3). Para esto se establecen las proyecciones financieras tomando como base la proyección de cierre del año en curso y las expectativas estratégicas y el comportamiento histórico de las compañías. El período de análisis para la proyección es de (5) cinco años.

El movimiento de las inversiones a valor razonable durante el año ha sido el siguiente:

	2020	2019
Saldos a inicio de año	\$ 153.936.156	\$ 111.995.482
Ajuste al valor razonable	<u>6.277.762</u>	<u>41.940.674</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 160.213.918</u>	<u>\$ 153.936.156</u>

10. PROPIEDAD Y EQUIPO

Terrenos	\$ 105.292.713	\$ 97.835.468
Construcciones y edificaciones	61.903.810	60.049.048
Equipo de oficina	3.007.983	2.833.086
Equipo de cómputo y comunicación	4.046.026	3.787.884
Equipo de transporte	26.300	26.300
Maquinaria y equipo médico científico (1)	<u>74.895.393</u>	<u>59.385.218</u>
	<u>249.172.225</u>	<u>223.917.004</u>
Menos depreciación acumulada	<u>(38.930.748)</u>	<u>(31.346.708)</u>
Total	<u>\$ 210.241.477</u>	<u>\$ 192.570.296</u>

- (1) El aumento en maquinaria y equipo médico científico, se presenta por compras realizadas a través de 4 contratos de leasing financiero del Banco de Bogota generando compras de 19 equipos, y a través 7 contratos de leasing financiero del Banco de Occidente generando compras de 22 equipos. Las condiciones de los contratos para los dos Bancos son de: plazo de 7 años y tasas de IBR+3,5.

Los terrenos y las construcciones están reconocidos a valor razonable para lo cual se hacen avalúos técnicos cada tres años o cuando estos sean requeridos, para el año 2020 no se realizó un avalúo pero si se realizó un estudio de vidas útiles remanentes por parte de la firma Evaluarte S.A.S.. En el 2019 los avalúos fueron realizados por la firma Evaluarte S.A.S., determinando que el valor de la revaluación ascendió a \$8.223.095 para el 2019. Estos inmuebles no están en garantía o pignorados.

Para el año 2020, la Fundación tomó la decisión de reclasificar las propiedades de inversión a propiedad y equipo, esto en consecuencia de la naturaleza del uso de las mismas, basados en la NIIF para PYMES sección 17 – Propiedades y Equipo, esta reclasificación presentó un incremento de \$2.086.572 en el rubro de Construcciones y Edificaciones y de \$7.457.245 en el de terrenos.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Fundación mantiene los siguientes contratos fiduciarios:

- (a) Alianza Fiduciaria S.A. No. 116: Fiducia mercantil de administración para la constitución de un patrimonio autónomo con el fin de que la Fiducia mantenga la titularidad jurídica de los bienes transferidos mediante contrato (edificaciones), con una remuneración de comisión mensual.
- (b) Servitrust GNB Sudameris S.A – Fidusudameris No. 4-1-2500: Patrimonio autónomo con el fin de que la Fiducia mantenga la titularidad jurídica de los bienes transferidos mediante contrato (Terrenos y construcciones), con remuneración de una comisión mensual.
- (c) Fiduciaria de Occidente S.A. No. 3-1-197: Fiducia mercantil irrevocable, mediante el cual se entrega bajo la modalidad de comodato maquinaria y equipo médico científico, con remuneración de una comisión mensual.

En todos los contratos descritos el beneficiario directo es la Fundación Abood Shaio.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, los activos de la Fundación no han sido otorgados como garantía de pasivos, ni tienen gravámenes.

ESPACIO EN BLANCO

gms



a) El movimiento de propiedad y equipo en cada período se detalla a continuación:

	Terrenos	Construcciones y edificaciones	Equipo de oficina	Equipo de cómputo y comunicación	Equipo de transporte	Maquinaria y equipo médico científico	Total propiedad y equipo
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 92.211.881	\$ 57.449.541	\$ 2.630.139	\$ 3.658.589	\$ 26.300	\$ 58.685.507	\$ 214.661.957
Compras	-	-	236.319	165.184	-	993.152	1.394.655
Revaluación	5.623.587	2.599.507	-	-	-	-	8.223.094
Retiros	-	-	(38.118)	(32.869)	-	(216.709)	(287.696)
Trasladados y reclasificaciones	-	-	4.746	(3.020)	-	(76.732)	(75.006)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 97.835.468	\$ 60.049.048	\$ 2.833.086	\$ 3.787.884	\$ 26.300	\$ 59.385.218	\$ 223.917.004
Compras (1)	\$ -	\$ -	191.410	287.788	\$ -	16.870.762	\$ 17.349.960
Retiros	-	-	(16.513)	(10.538)	-	(1.415.942)	(1.442.993)
Trasladados y reclasificaciones	7.457.245	1.854.762	-	(19.108)	-	55.355	9.348.254
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 105.292.713	\$ 61.903.810	\$ 3.007.983	\$ 4.046.026	\$ 26.300	\$ 74.895.393	\$ 249.172.225

(1) Las compras realizadas durante el año 2020 de maquinaria y equipo médico científico fueron realizadas a través de compras directas y a través de leasings. Las compras directas fueron \$7.928.783 y las compras a través de leasings fueron \$8.941.979.

ESPACIO EN BLANCO



b) El movimiento de la depreciación de propiedad y equipo en cada período se detalla a continuación:

	Construcciones y edificaciones	Equipo de oficina	Equipo de cómputo y comunicación	Equipo de transporte	Maquinaria y equipo médico científico	Total propiedad y equipo
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ (186.713)	\$ (1.407.435)	\$ (1.976.670)	\$ (12.276)	\$ (20.882.905)	\$ (24.465.999)
Gasto por depreciación del ejercicio	(45.097)	(271.178)	(457.550)	(4.092)	(6.275.800)	(7.053.717)
Retiros	-	18.405	20.215	-	86.182	124.802
Traslados y reclasificaciones	-	42.290	15.938	-	(10.022)	48.206
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ (231.810)	\$ (1.617.918)	\$ (2.398.067)	\$ (16.368)	\$ (27.082.545)	\$ (31.346.708)
Gasto por depreciación del ejercicio	\$ (1.366.128)	\$ (261.081)	\$ (459.309)	\$ (4.091)	\$ (6.331.353)	\$ (8.421.962)
Retiros	-	14.268	8.882	-	542.563	565.713
Traslados y reclasificaciones	277.410	10.055	(13.759)	-	(1.497)	272.209
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ (1.320.528)	\$ (1.854.676)	\$ (2.862.253)	\$ (20.459)	\$ (32.872.832)	\$ (38.930.748)

ESPACIO EN BLANCO



guru

11. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

	Terrenos	Edificaciones	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 6.933.317	\$ 1.910.449	\$ 8.843.766
Ajuste al valor razonable	<u>523.928</u>	<u>176.123</u>	<u>700.051</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>7.457.245</u>	<u>2.086.572</u>	<u>9.543.817</u>
Traslados y ajustes	<u>(7.457.245)</u>	<u>(2.086.572)</u>	<u>(9.543.817)</u>
Costo neto al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

La Fundación actualizó el valor razonable por medio de avalúos realizados a 31 de diciembre de 2019 por la firma Evaluarte S.A.S. El ajuste por valorización asciende a \$700.051.

La Fundación conserva el dominio de las propiedades de inversión, por lo tanto, reconoció ingresos por estos arrendamientos por \$428.113 durante el año 2019 (ver Nota 23).

Para el año 2020, la Fundación de acuerdo a análisis realizado y el uso de las propiedad durante el año 2020, reclasifico las propiedades de inversión a propiedad y equipo, esto en consecuencia de la naturaleza del uso de las mismas, basados en la NIIF para PYMES sección 17 –Propiedades y Equipo. (ver Nota 10).

12. ACTIVOS INTANGIBLES

	Programas y aplicaciones informáticas
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 66.935
Compras	155.471
Amortizaciones	<u>(34.564)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 120.907</u>
Compras	\$ 771.034
Amortizaciones	<u>(320.868)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 450.166</u>

Los montos relacionados en los activos intangibles corresponden a: la adquisición de la licencia del programa de nómina efectuada al proveedor Heinsohn, cuya vida útil fue estimada en 10 años; la adquisición de la licencia y software de imágenes diagnosticas; y la renovación del software de los servidores IBM.

guru

13. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

	2020	2019
Anticipo de activos (1)	\$ 3.200.000	\$ 3.200.000
Impuestos	-	12.386
Seguros (2)	<u>290.428</u>	<u>269.991</u>
Total	<u>\$ 3.490.428</u>	<u>\$ 3.482.377</u>

- (1) El saldo a 31 de diciembre de 2020 y 2019 corresponde al anticipo para la adquisición del predio ubicado en la Calle 116 No. 70 C – 41, el cual se formalizó mediante escritura pública en el mes de enero 2021. A partir de esta fecha el predio pasó a ser parte de la propiedad y equipo de la Fundación.
- (2) El saldo corresponde a seguros pagados por anticipado adquiridos por la Fundación, principalmente pólizas adquiridas para los directivos y pólizas de todo riesgo para los equipos, propiedad e infraestructura.

14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Corto plazo		
Entidades financieras del exterior (1)	\$ 168.440	\$ 168.440
Entidades financieras del exterior - intereses (1)	498.026	480.594
Otras obligaciones leasing (2)	263.098	263.098
Otras obligaciones leasing - intereses (2)	358.493	331.266
Otras obligaciones leasing Bancos Bogotá y Occidente (3)	<u>276.425</u>	<u>-</u>
Subtotal corto plazo	<u>1.564.482</u>	<u>1.243.398</u>
Largo plazo		
Entidades financieras del exterior (1)	-	168.440
Entidades financieras del exterior - intereses (1)	-	494.655
Otras obligaciones leasing (2)	-	263.098
Otras obligaciones leasing - intereses (2)	-	353.228
Otras obligaciones leasing Bancos Bogotá y Occidente (3)	<u>8.665.554</u>	<u>-</u>
Subtotal largo plazo	<u>8.665.554</u>	<u>1.279.421</u>
Total	<u>\$ 10.230.036</u>	<u>\$ 2.522.819</u>

- (1) El saldo a 31 de diciembre de 2020 y 2019 corresponde a las obligaciones financieras en moneda extranjera convertidas a pesos y en las condiciones establecidas en el Acuerdo de Reestructuración (Cláusula Quinta). Se causan mensualmente los intereses aprobados por el Comité de Vigilancia del Acuerdo de Reestructuración (IPC Nacional del año inmediatamente anterior, máximo el 5.5%) de acuerdo con la reforma del Acuerdo registrada en Cámara de Comercio el 15 de diciembre de 2006.
- (2) Durante el año 2020, se cancelaron las cuatro cuotas trimestrales correspondientes al año, quedando pendientes por pagar 4 cuotas trimestrales. El valor en el corto plazo presenta una variación mínima causada por los intereses que se calculan sobre el valor adeudado y el valor a cancelar es modificado según estos cambios, este valor es el valor trasladado de largo plazo al corto plazo.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 corresponde a las obligaciones en moneda extranjera originadas en contratos de Leasing registradas de acuerdo con las condiciones establecidas en el Acuerdo de Reestructuración (Cláusula Quinta, literal 3). Con la reforma del Acuerdo efectuada en reunión del 4 de diciembre de 2006 y registrada en Cámara de Comercio el 15 de diciembre del mismo año, estas fueron registradas en pesos a la TRM del 30 de noviembre de 2006, y a partir del mes de diciembre de 2006, se causan intereses del IPC del año inmediatamente anterior máximo del 5.5%.

Durante el año 2020, se cancelaron las cuatro cuotas trimestrales correspondientes al año, quedando pendientes por pagar 4 cuotas trimestrales. El valor en el corto plazo presenta una variación mínima causada por los intereses que se calculan sobre el valor adeudado y el valor a cancelar es modificado según estos cambios, este valor es el valor trasladado de largo plazo al corto plazo.

En el siguiente cuadro resumen, muestra el detalle de los acreedores ley 550 de los numerales (1) de entidades financieras del exterior y (2) otras obligaciones leasing.

	Saldo capital corto plazo	Saldo intereses corto plazo	Total corto plazo	Saldo capital largo plazo	Saldo intereses largo plazo	Total largo plazo	Total obligación
Otras Obligaciones							
Siemens	\$ -	\$ 39.687	\$ 39.687	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 39.687
M.S.F	55.227	149.983	205.210	-	-	-	205.210
Hewlett Packard	90.798	246.587	337.385	-	-	-	337.385
Hill Rom	22.415	60.872	83.287	-	-	-	83.287
Laboratorios Baxter	-	897	897	-	-	-	897
Subtotal otras obligaciones	<u>168.440</u>	<u>498.026</u>	<u>666.466</u>	-	-	-	<u>666.466</u>
Leasing							
Medical Systems Finance- MSF	195.340	266.168	461.508	-	-	-	461.508
Indústrias Philips de Colombia	<u>67.758</u>	<u>92.325</u>	<u>160.083</u>	-	-	-	<u>160.083</u>
Subtotal leasing	<u>263.098</u>	<u>358.493</u>	<u>621.591</u>	-	-	-	<u>621.591</u>
Total obligaciones financieras	<u>\$ 431.538</u>	<u>\$ 856.519</u>	<u>\$ 1.288.057</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1.288.057</u>

- (3) A 31 de diciembre de 2020 corresponde a las obligaciones leasing en moneda local originadas en contratos de Leasing con el Banco de Bogotá y el Banco de Occidente. Los leasings fueron adquiridos para la compra de equipos médicos (Ver nota 10).

Durante el año 2020, se han cancelado solo las cuotas de intereses mensuales correspondientes, dado que los contratos de leasing contienen periodos de gracia de 12 meses.

	2020	2019
Leasing		
Banco de Bogotá	\$ 6.004.212	\$ -
Banco de Occidente	<u>2.937.767</u>	<u>-</u>
Total Leasing	<u>\$ 8.941.979</u>	<u>\$ -</u>

15. PROVEEDORES

	2020	2019
Corto plazo		
Proveedores (1)	\$ 9.675.262	\$ 9.167.367
Proveedores (Capital Ley 550 de 1999) (2)	129.556	87.015
Proveedores (Intereses Ley 550 de 1999) (2)	<u>1.001.112</u>	<u>994.634</u>
Subtotal corto plazo	<u>10.805.930</u>	<u>10.249.016</u>
Largo plazo		
Proveedores (Capital Ley 550 de 1999) (2)	-	104.575
Proveedores (Intereses Ley 550 de 1999) (2)	<u>-</u>	<u>999.929</u>
Subtotal largo plazo	<u>-</u>	<u>1.104.504</u>
Total	<u>\$ 10.805.930</u>	<u>\$ 11.353.520</u>

- (1) El saldo a 31 de diciembre de 2020 y 2019 corresponde principalmente a valores adeudados por compras de medicamentos, elementos médicos quirúrgicos e insumos.
- (2) Las obligaciones con proveedores que se encuentran registradas de acuerdo con las condiciones establecidas en el Acuerdo de Reestructuración (Cláusula Quinta, Literal 1, 2, 5, 6).

A diciembre 31 de 2020, se han causado mensualmente los intereses aprobados por el Comité de Vigilancia del Acuerdo de Reestructuración (IPC Nacional del año inmediatamente anterior máximo el 5.5%) a los acreedores que le corresponden por los saldos de capital incluidos en el Acuerdo firmado el 30 de noviembre de 2000.

Durante el año 2020, se cancelaron las 4 cuotas trimestrales correspondientes al año, quedando pendientes por pagar 4 cuotas trimestrales de capital y el saldo de los intereses.

16. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Corto plazo		
Costos y gastos por pagar y otras cuentas por pagar (1)	\$ 4.876.839	\$ 5.568.894
Costos y gastos por pagar y otras cuentas por pagar (Capital Ley 550 de 1999) (2)	29.546	26.035
Costos y gastos por pagar y otras cuentas por pagar (Intereses Ley 550 de 1999) (2)	<u>296.983</u>	<u>294.527</u>
Subtotal corto plazo	<u>5.203.368</u>	<u>5.889.456</u>
Largo plazo		
Costos y gastos por pagar y otras cuentas por pagar (Capital Ley 550 de 1999) (2)	-	27.205
Costos y gastos por pagar y otras cuentas por pagar (Intereses Ley 550 de 1999) (2)	<u>-</u>	<u>296.512</u>
Subtotal largo plazo	<u>-</u>	<u>323.717</u>
Total	<u>\$ 5.203.368</u>	<u>\$ 6.213.173</u>

- (1) El saldo a 31 de diciembre de 2020 y 2019, corresponde principalmente a valores adeudados por concepto de servicios prestados por lavandería, alimentación, aseo, honorarios médicos, honorarios administrativos, servicios públicos, mantenimientos, seguros, entre otros.
- (2) Las obligaciones en cuentas por pagar Ley 550 de se encuentran registradas de acuerdo con las condiciones establecidas en el Acuerdo de Reestructuración (Cláusula Quinta, Literal 1, 2, 5, 6).

A diciembre 31 de 2020, se han causado mensualmente los intereses aprobados por el Comité de Vigilancia del Acuerdo de Reestructuración (IPC Nacional del año inmediatamente anterior máximo el 5.5%) a los acreedores que le corresponden por los saldos de capital incluidos en el Acuerdo firmado el 30 noviembre de 2000.

Durante el año 2020, se cancelaron las 4 cuotas trimestrales correspondientes a este año, quedando pendientes por pagar 4 cuotas trimestrales de capital y el saldo de los intereses.

17. BENEFICIOS A EMPLEADOS

	2020	2019
Nomina por pagar	\$ 124.926	\$ 85.716
Cesantías	3.713.697	3.540.718
Intereses de cesantías	421.656	415.205
Vacaciones	2.187.084	1.562.190
Aportes parafiscales	1.675.967	1.427.001
Embargos, sindicatos, cooperativas, fondos	<u>193.354</u>	<u>231.152</u>
Total	<u>\$ 8.316.684</u>	<u>\$ 7.261.982</u>

El saldo de los rubros de beneficios a empleados está compuesto por; nomina por pagar, que son todas las liquidaciones pendientes por pagar a fin de año; cesantías, que corresponde a los saldos de ley 50 por \$3.394.495 y ley anterior por \$319.202; intereses de cesantías, corresponde a los intereses de cesantías pendientes por pagar en el mes de enero 2021; vacaciones, corresponde a las vacaciones pendientes por disfrutar por los colaboradores dada la situación del COVID-19; aportes parafiscales, corresponden a los valores tanto al trabajador como al patrono por concepto de salud, pensiones y fondo de solidaridad pensional, y el valor de los aportes que le corresponden al patrono por concepto de SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar y riesgos profesionales; embargos, sindicatos, cooperativas y fondos, corresponden a los montos pendientes por pagar a los terceros.

18. PROVISIONES

Obligaciones laborales (1)	\$ 913.603	\$ -
Contingencias laborales (2)	<u>4.282.515</u>	<u>797.117</u>
Total	<u>\$ 5.196.118</u>	<u>\$ 797.117</u>

- (1) Durante el año 2020, la Fundación se acogió al decreto 558 de 2020 para el pago parcial de aportes a pensión, Decreto que fue declarado inexecutable, estando a la espera que el Gobierno Nacional se pronuncie como se debe realizar la devolución de los recursos, razón por la cual la Fundación provisiono un valor total de \$913.603.
- (2) Al 31 de diciembre de 2020, la Fundación se encuentra atendiendo y adelantando los trámites procesales sobre asuntos contingentes de carácter civil y laboral. La Administración con el soporte de sus asesores externos, ha provisionado 5 procesos, por la suma de \$4.282.515 que han sido calificados como probables.

La administración de la Fundación con el concurso de los asesores externos ha concluido, que el resultado de los procesos correspondientes a la parte no provisionada será favorable para los intereses de la Fundación y no causarán pasivos de importancia que deban ser contabilizados o que, si resultaren, éstos no afectarán de manera significativa la posición financiera.

19. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

	2020	2019
Impuestos (1)	\$ 566.412	\$ 704.548
Acreedores varios	46.335	59.579
Anticipos y avances (2)	1.325.653	1.248.877
Depósitos recibidos (3)	347.662	347.662
Ingresos recibidos para terceros	<u>56.268</u>	<u>67.961</u>
Total	<u>\$ 2.342.330</u>	<u>\$ 2.428.627</u>

(1) Los impuestos a 31 de diciembre corresponden principalmente a:

Retención salarios y pagos laborales (a)	\$ 58.019	\$ 56.364
Impuesto sobre las ventas por pagar (b)	26.264	33.338
Impuesto de industria y comercio (c)	-	17.087
Impuesto a cargo de fiducias (d)	<u>482.129</u>	<u>597.759</u>
Total	<u>\$ 566.412</u>	<u>\$ 704.548</u>

(a) La retención en la fuente descontada por conceptos laborales a los trabajadores, corresponden a los montos que deben ser cancelados en el mes de enero 2021 correspondiente al mes de diciembre 2020 por \$58.019; y para el año 2019 fue de \$56.364, saldo cancelado en el mes de enero 2020.

(b) El valor del IVA que la Fundación facturó en el último bimestre del año 2020 fue de \$26.264 y de \$33.338 para el año 2019.

(c) El impuesto de industria y comercio que se debe causar y pagar por la Fundación sobre los ingresos del último bimestre del año por los conceptos que generan la obligación de liquidar y pagar este impuesto, para el año 2020 es de \$0 y para 2019 fue de \$17.087.

(d) El impuesto a cargo de fiducias, Fiduciaria de Occidente, está compuesto por la retención en la fuente del mes de diciembre, y por la retención de industria y comercio de los meses de noviembre y diciembre del año correspondiente. Estos impuestos deben ser cancelados en el mes de enero de 2021 por \$482.129 para el año 2020 y \$597.759 para el año 2019, monto que fue cancelado en enero de 2020.

(2) El saldo de anticipos y avances están conformados principalmente: por anticipos por parte de pacientes particulares para la prestación de servicios de salud por \$905.483 y \$834.121; anticipos de entidades del exterior por \$389.387 y \$389.387 y copagos y cuotas moderadoras por \$30.787 y \$25.369, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

(3) El saldo de depósitos recibidos para la garantía del contrato del arrendamiento del parqueadero, primero y segundo piso, de la torre de parqueaderos propia de la Fundación.

20. FONDO SOCIAL

El Fondo social detallado al cierre de diciembre del periodo es:

	2020	2019
Fondo Social (1)	\$ 42.121.320	\$ 42.121.320
Superávit donado	260.757	260.757
Reservas (2)	222.709.195	222.709.195
Excedentes acumulados	150.976.315	101.632.926
Otro resultado integral (3)	28.849.952	28.849.952
Excedente del año	<u>6.929.316</u>	<u>49.343.389</u>
Total	<u>\$ 451.846.855</u>	<u>\$ 444.917.539</u>

(1) El Fondo social corresponde a la capitalización de excedentes acumulados hasta el 31 de diciembre de 2014.

(2) En las reservas se registran principalmente la reserva para la actualización tecnológica de equipo médico científico por \$199.310.100; mejoras de inmuebles por \$8.000.000; proyecto de sistemas \$640.000; acreditación y habilitación \$2.156.689; fondos por \$11.277.261; y reserva para asignaciones permanentes por \$1.325.145 para ambos años. A la fecha se encuentra pendiente la capitalización de las reservas y fondos, en razón a que ya se ejecutaron en años anteriores.

(3) El otro resultado integral se representa por el mismo valor del superávit de revaluación de propiedad y equipo del año 2019, de acuerdo con el avalúo técnico de los inmuebles, realizado por la firma Evaluarte a diciembre 31 de 2019, esto en consecuencia a que en el año 2020 no se realizó avalúo técnico.

21. INGRESOS

Medicamentos	\$ 34.861.885	\$ 35.120.327
Elementos	52.730.671	59.048.830
Código Único de Procedimientos	<u>98.913.914</u>	<u>110.620.462</u>
Ingresos brutos operacionales	186.506.470	204.789.619
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	<u>(135.079)</u>	<u>(579.087)</u>
Ingresos netos	186.371.391	204.210.532
Ingresos educación e investigación, Otros	<u>1.690.837</u>	<u>1.857.572</u>
Total	<u>\$ 188.062.228</u>	<u>\$ 206.068.104</u>

Los ingresos están dados por todos los medicamentos, elementos y procedimientos que se facturaron en todas las unidades funcionales de la Fundación, como son: Unidad funcional de Urgencias, Consulta Externa, Hospitalización, Quirófanos, Apoyo Diagnóstico, Apoyo Terapéutico y en otras actividades relacionadas con la salud.

Durante el año 2020, el total de ingresos ascendió a la suma de \$188.062.228, lo que representó una disminución del 8,74% frente al año anterior. La disminución en ingresos se presenta principalmente en procedimientos, medicamentos y elementos, dado el impacto que tuvieron las restricciones en las atenciones a pacientes recurrentes, por la necesidad y disponibilidad para atender la emergencia presentada por el COVID.

22. COSTOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

	2020	2019
Unidad funcional de urgencias	\$ 18.066.266	\$ 17.037.336
Unidad funcional de consulta externa	6.781.785	8.411.207
Unidad funcional de hospitalización	62.442.093	58.887.956
Unidad funcional de quirófanos	31.459.117	36.588.367
Unidad funcional de apoyo diagnóstico	43.272.461	51.093.757
Unidad funcional de apoyo terapéutico	12.918.724	12.487.758
Otras actividades relacionadas con salud	<u>2.281.038</u>	<u>2.626.495</u>
Total costos por unidad funcional	<u>177.221.484</u>	<u>187.132.876</u>
Descuentos comerciales condicionados y bonificaciones (1)	<u>-</u>	<u>(7.539.221)</u>
Total	<u>\$ 177.221.484</u>	<u>\$ 179.593.655</u>

Los costos reconocidos durante el año 2020 y 2019, que fueron causados en la prestación de los servicios de salud, abarcan los conceptos como: materiales y suministros a pacientes por \$46.948.951 para 2020 y \$58.924.529 para 2019, gastos de personal fue de \$74.211.515 y \$69.830.533, honorarios por \$31.201.676 y \$37.199.858, respectivamente; entre otros menores como: dieta de pacientes, lavandería, aseo, servicios públicos, depreciación, seguros, mantenimientos de equipos, infraestructura, entre otros. Es importante indicar que la variación entre años se presenta principalmente por el cambio en cantidades de atenciones, consumos, y tarifas de insumos causadas por el impacto del COVID-19 en la operación.

En los Gastos por Personal distribuidos en el costo, se incluye el valor pendiente de cancelar por concepto de aportes de pensiones, ya que la durante el año 2020, la Fundación se acogió al decreto 558 de 2020. (Ver Nota 18).

(1) Los descuentos comerciales condicionados y bonificaciones para el año 2020 y 2019 ascendieron a \$6.649.045 y \$7.539.221, respectivamente; para el año 2020 este concepto fue distribuidos en cada uno de los conceptos de Unidad Funcional.

23. OTROS INGRESOS

Ingresos por inversiones a valor razonable (1)	\$ 6.277.762	\$ 41.940.674
Ingresos cambios en valor razonable propiedades de inversión (2)	-	700.051
Auxilios gubernamentales (3)	1.525.784	-
Dividendos y participaciones (4)	9.540.947	7.426.246
Arrendamientos (5)	304.497	428.113
Fotocopias	10.029	14.362
Parqueaderos	139.973	152.022
Congresos y seminarios	38.104	358.165
Servicios departamento comercial	-	3.268
Utilidad en venta de propiedad y equipo	748	15.733
Recuperación de gastos	103.862	134.270
Indemnizaciones	18.527	122.620
Sobrantes de caja	49	213
Aprovechamientos	188.040	91.287
Donaciones (6)	7.228.583	108.930
Carnets	3.783	5.158

Handwritten signature



	2020	2019
Donaciones programa corazón Colombia	88.381	106.056
Evaluación protocolo	33.236	67.198
Comisión por concesión espacio	75.283	159.638
Tarjeta visitantes	20	50
Rendimientos financieros (7)	19.315	17.412
Diferencia en cambio	693.292	290.512
Rendimientos financieros- Fiducias (7)	1.694.802	1.333.026
Otros	<u>648</u>	<u>11.047</u>
Total	<u>\$ 27.985.665</u>	<u>\$ 53.486.051</u>

- (1) Corresponde a la actualización de las inversiones a valor razonable descritas en la Nota 9, según la política definida por la Fundación.
- (2) Para el año 2020, no se presentan ingresos en el valor razonable de las propiedades de inversión, dado que la Fundación tomó la decisión de realizar la reclasificación a propiedad y equipo, considerando el uso actual que se le da a estos bienes.
- (3) Para el año 2020, se recibieron auxilios gubernamentales, así: PAEF por \$726.921 y por disponibilidad de camas de UCI por \$798.863.
- (4) El saldo de la cuenta corresponde a los dividendos y participaciones generadas por las inversiones que tiene la Fundación en el Grupo Colmedica por \$9.540.947 y \$7.426.246 para 2020 y 2019, respectivamente.
- (5) El saldo registrado corresponde a los ingresos por arrendamientos de los consultorios a las sociedades médicas. La variación corresponde al no cobro y disminución de arrendamientos cobrados por la Fundación debido al impacto del COVID-19 en las operaciones de los médicos.
- (6) Para el año 2020, se recibieron donaciones para atender, robustecer equipos médicos, y compra de insumos de protección personal para mitigar el riesgo de contagio del personal de la Fundación por el COVID-19.
- (7) Los rendimientos financieros a cierre de diciembre de 2020, son:
 - Los ingresos financieros están representados por los intereses reconocidos por las instituciones financieras en las cuales la Fundación tiene abiertas cuentas bancarias.
 - Fiduciaria de Occidente: por el encargo Fiduciario de administración y pagos que se tiene vigente con ellos, por los saldos disponibles en las carteras colectivas y los recursos que se invierten con CDTs en bancos triple AAA y a máximo 180 días.
 - Fiducianza: por los rendimientos que genera la cartera colectiva y los ingresos producto del arriendo de los inmuebles que se encuentran en el patrimonio autónomo administrado por ellos.

24. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	2020	2019
Personal	\$ 11.983.087	\$ 12.699.234
Honorarios	1.081.567	1.277.705
Impuestos, tasas y gravámenes	734.555	959.068
Arrendamientos (1)	1.699	23.794
Contribuciones y afiliaciones	143.786	157.308
Seguros	996.883	747.891
Servicios (2)	2.808.792	2.803.102
Legales	70.679	29.819
Mantenimiento, reparación y accesorios	549.148	648.385
Gastos de viaje	12.885	100.769
Pérdidas por deterioro de valor (3)	5.687.185	7.360.415
Depreciaciones	1.225.391	520.184
Provisión (4)	4.169.583	797.118
Diversos (5)	<u>1.011.240</u>	<u>1.119.029</u>
Total	<u>\$ 30.476.480</u>	<u>\$ 29.243.821</u>

Estos rubros corresponden a los valores reconocidos por los gastos en los que incurre la Fundación en la parte administrativa y mercadeo. La disminución en los gastos de administración se presentan por la no ejecución de muchos gastos dadas las restricciones impuestas durante el año 2020 a causa del COVID-19.

- (1) Este rubro corresponde al arrendamiento de salones y stand de eventos del departamento comercial, comunicaciones e investigación.
- (2) El saldo de la cuenta está representado principalmente por gasto por servicios de aseo \$1.209.231 para 2020 y \$1.143.213 para 2019; servicios públicos \$860.734 para 2020 y \$851.346 para 2019; transporte \$241.034 para 2020 y \$287.344 para 2019; vigilancia \$152.542 para 2020 y \$149.781 para 2019; y publicidad \$80.488 para 2020 y \$108.894 para 2019.
- (3) Corresponde al ajuste para provisión del deterioro de cartera 31 de diciembre de 2020 y 2019 por \$5.687.185 (ver Nota 5) y \$7.360.415, respectivamente.
- (4) El saldo de provisión para el año 2020 corresponde a provisiones por \$137.068, por la aplicación del decreto 558 de 2020, para el pago parcial de aportes a pensión, el mismo fue declarado inexecutable, estando a la espera de las directrices del Gobierno Nacional, y registro de provisiones por \$4.032.515 que corresponde a contingencias laborales probables conocidas a 31 de diciembre 2020. (Ver Nota 18).
- (5) El saldo corresponde principalmente a: cobros de tercerización de cartera \$113.638 para 2020 y \$299.729 para 2019; gastos de representación \$76.476 para 2020 y \$225.702 para 2019; impresiones \$174.824 para 2020 y \$184.415 para 2019; papelería \$70.687 para 2020 y \$102.085 para 2019; y elementos de aseo y cafetería \$99.627 para 2020 y \$136.044 para 2019.

25. OTROS GASTOS

	2020	2019
Perdida en venta y retiro de bienes (1)	\$ 226.082	\$ 189.695
Impuestos asumidos	17.985	134.902
Egresos varios	1.658	108
Multas, sanciones y litigios	31.586	84.672
Donaciones	<u>25.000</u>	<u>85.357</u>
Total	<u>\$ 302.311</u>	<u>\$ 494.734</u>

(1) Corresponde principalmente a la pérdida por la baja de equipo médico científico averiado.

26. COSTOS FINANCIEROS

Gastos y comisiones bancarias	\$ 45.924	\$ 57.826
Comisiones	19	77
Gastos financieros por usos fiduciario (1)	291.389	275.729
Diferencia en cambio	498.911	302.881
Descuentos comerciales condicionados	70.662	117.055
Multas y sanciones	15.261	-
Comisiones tarjetas de crédito	39.528	81.618
Intereses entidades financieras leasing (2)	122.940	-
Intereses proveedores	3.831	5.295
Intereses acreedores servicios	1.463	2.140
Intereses entidades no bancarias (3)	26.647	35.875
Aportes y otros gastos bancarios	1.701	-
Ajuste al peso	<u>26</u>	<u>60</u>
Total	<u>\$ 1.118.302</u>	<u>\$ 878.556</u>

La Fundación al cierre de diciembre de 2020, ha incurrido en los siguientes costos financieros, los cuales han sido reconocidos en el gasto del periodo por conceptos como: gastos y comisiones bancarias y de los bancos propios, que fueron incurridas durante los años 2020 y 2019 para el funcionamiento de la Fundación.

- (1) Los gastos financieros por usos fiduciarios generados por la Fiduciaria de Occidente fueron de \$192.535 para 2020 y \$189.002 para 2019; Fidualianza por \$78.118 para 2020 y \$70.467 para 2019; y Fidusudameris por \$20.281 para 2020 y \$16.260 para 2019.
- (2) Los intereses corresponden al reconocimiento de los intereses de los contratos de leasing adquiridos con los bancos.
- (3) Los intereses corresponden al reconocimiento de los mismos, a los diferentes acreedores del Acuerdo Ley 550 de 1999.

27. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Las disposiciones fiscales aplicables a la Fundación establecen que las Asociaciones, Fundaciones y Corporaciones constituidas como entidades sin ánimo de lucro, serán contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios a excepción de las que cumplan con los requisitos para pertenecer al Régimen Tributario

Especial (RTE), caso en el cual si reinvierten sus excedentes en actividades propias de la entidad, la tarifa de renta aplicable será del 0% con el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Decreto 2150 del 2 de diciembre del 2017; y en caso de no hacerlo en su totalidad, sobre el valor de los excedentes no reinvertidos, tributarán a la tarifa del 20%.

De igual manera las disposiciones prevén que cualquier entidad sin ánimo de lucro perteneciente al régimen tributario especial, será excluido de este si incurre en cualquiera de las conductas previstas en el artículo 364-3 del E.T. y como consecuencia, se someterán a imposición bajo el régimen ordinario del impuesto sobre la renta, sin que esto signifique que pierdan su calidad de sin ánimo de lucro.

A partir de la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos deberá ser determinado de acuerdo con los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia - NCIF, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia, sin perjuicio de las excepciones dispuestas en la norma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

A continuación, se presenta el detalle de la conciliación entre los excedentes del ejercicio y el beneficio neto.

	2020	2019
Excedente del ejercicio	\$ 6.929.316	\$ 49.343.389
Diferencias permanentes		
Ingreso contable no fiscal	(6.459.973)	(50.357.483)
Gasto no deducible por impuestos asumidos	17.984	134.902
Gastos no deducible por multas, sanciones y litigios	15.261	85.358
Gastos no deducibles por pérdida en venta y retiro de bienes	2.647	189.694
Gastos no deducible por pagos al exterior sin retención	227.190	-
Gastos no deducible por pagos impuestos LEY 33 y otros	491	-
Gastos no deducibles costas y procesos judiciales	31.586	84.672
Gastos no deducibles - Otros	<u>78.131</u>	<u>60</u>
Total diferencias permanentes	(6.086.683)	(49.862.797)
Diferencias temporales		
Deterioro cartera	1.642.191	4.580.653
Provisión contable litigios y demandas laborales	4.946.117	797.117
Egresos varios	<u>1.659</u>	<u>107</u>
Total diferencias temporales	<u>6.589.967</u>	<u>5.377.877</u>
Beneficio neto fiscal	<u>\$ 7.432.600</u>	<u>\$ 4.858.469</u>

La Fundación al cierre de diciembre de 2020 presenta un beneficio neto fiscal de \$7.432.600, y para el 2019 presenta un beneficio neto fiscal de \$4.858.469. El beneficio será utilizado para el desarrollo de la actividad meritoria, dando cumplimiento a lo establecido en el Estatuto Tributario

28. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO QUE SE INFORMA

A la fecha de elaboración de estos estados financieros no han ocurrido hechos relevantes que puedan alterar los resultados ni comprometan la estabilidad financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2020.

Así mismo, con la información que se tiene disponible al mes de febrero, la Fundación ha realizado proyecciones de manera constante, concluyendo preliminarmente que estos eventos no tendrán un impacto significativo en la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha por un periodo de 12 meses a partir del 1 de enero de 2021.

29. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros fueron autorizados para su divulgación por el Representante Legal inicialmente el 17 de marzo de 2021, sin embargo, la Junta Directiva mediante acta número 733 del 23 de marzo de 2021 aprobó los estados financieros. Teniendo en cuenta que los mismos se encuentran certificados y dictaminados, han sido autorizados para su publicación por parte del Representante Legal. Se aclara que estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos estados financieros.

FUNDACIÓN ABOOD SHAIQ

Certificación a los Estados Financieros

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la "Fundación" finalizados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los cuales se han tomado fielmente de libros de contabilidad. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Fundación que existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Fundación en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Asimismo, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 17 de marzo de 2021. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social a más tardar el 23 de marzo de 2021, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.



GILBERTO ANDRES MEJÍA ESTRADA
Representante legal



LUZ ADRIANA PINILLA BETANCOURT
Contador Público
Tarjeta profesional No. 63408-T